

Una nueva e importante industria en Benavente

CARTELERA MUNICIPAL

OBJETOS EXTRAVIADOS
 Por el guardia municipal señor Casquero, ha sido entregada en esta Alcaldía una cartera extraviada en la vía pública, y que contiene monedas y varios efectos.
 Será entregada a quien justifique debidamente ser su legítimo dueño.

PRESTAMOS DEL POSITO
 En la caja del posito de esta Ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, (labradores, hortelanos y ganaderos) de esta localidad, que les precisen para las necesidades de sus explotaciones.
 Los préstamos pueden ser de las siguientes clases:

- PERSONALES:** Con la garantía de los fiadores, plazo de un año, interés del 5%, y hasta la cuantía máxima de 500 pesetas.
 - PRENDARIOS:** Con la garantía de frutos pendientes, ganados y aperos de labranza, plazo de un año, interés del 5%, y hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas.
 - HIPOTECARIOS:** Con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el registro de la propiedad, plazo de diez años, interés del 5%, y hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas.
- Las instancias se presentarán en el modelo oficial en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables hasta el 22 de junio.

Mercado semanal

En las ferias anuales del Corpus, se presentaron las siguientes cabezas de ganado:
 Caballerías mayores, 125; caballerías menores, 86;
 Cerdos lechones, 178.
 Reses vacunas mayores, 237.
 Terneras, 17.
 La característica de estas ferias ha sido su total desanimación y la paralización completa de los negocios, encontrándose tanto los compradores, como los escasos vendedores muy retraídos.
 La persistente lluvia que cayó durante toda la tarde y noche del miércoles, contribuyó grandemente a que los ganaderos de los pueblos comarcanos, se abstuvieran de concurrir a la feria.
 Igualmente, según se nos informó, existe un gran retraimiento en la concurrencia de compradores, muy especialmente de los dedicados a ganado de abasto, siendo su causa principal las nuevas normas de circulación interprovincial de esta clase de ganados, pues cuantos les adquieren en las ferias y mercados de los pueblos, se ven obligados a acudir posteriormente a la capital de la provincia con los consiguientes trastornos y molestias para proveerse de las guías.
 Sería muy de desear que con vista a los intereses de los pueblos, y sin perjuicio de la intervención establecida, se estudiase un medio de modificar el actual sistema.

El doctor Forés regresó a Benavente

Después de asistir a los cursos de Cirugía en la especialidad de partos, celebrados recientemente en Madrid, ha regresado a Benavente el prestigioso doctor Forés, habiendo reanudado su consulta. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que tengan obligación de confeccionar el C-1 (o sea ficha de superficie sembrada), pueden pasar por las oficinas de la Delegación Comarcal Sindical, calle de Eduardo Dato núm. 2, hasta el día 10 de junio, de diez a dos y de cuatro y media a siete y media, a los fines indicados.
 El que no se presente en el plazo indicado incurrirá en las responsabilidades a que hubiere lugar.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.
- Ventas**
 VACAS NOVILLAS de leche, recién paridas, gran producción garantizada, constantemente importadas Montaña. Ventas Riesco, Zamora. (316).
 VENDO Casa recién construida de 90 metros, corral, pozo y cuartos. Informes: Publicidad AVIL. Zamora. (742).
 CASA nueva, inmejorable situación, amplio local negocio, dos magníficas viviendas, todo libre. Informes esta Administración. (765).
 VENDO casa Viaducto, 5. llave en mano. (793).
- Para verla y tratar en la misma. (775).
 VENDO CASA en el Corriño Renueva. Para tratar en la misma. Santiago Fernández. Benavente. (780).
 IMPORTANTE: arriendo o vendo Salto de aguas en Río Tera bien comunicada con edificio propio para fábricas de pasta, curtidos, chocolates, aserradora, o molino de aceite. Informes: Amargura 5 2.º. Zamora. (791).
 VENDO coche 7 plazas, Vivastella, propio para servicio público. Tel. 1978. Para ver garage Moderno. (793).

llega a nuestro conocimiento que por la entidad Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes S. A., se ha iniciado expediente para la instalación en nuestra ciudad de una fábrica de azúcar, con producción anual de doce mil toneladas de azúcar blanquilla, el tanto por ciento que corresponda de azúcar pilé, cinco mil toneladas de pulpa seca y tres mil seiscientos de malza.
 El B. O. del Estado ha publicado ya el edicto reglamentario de la Delegación de Industria.
 Para la instalación de su fábrica la empresa solicitante tiene ya adquiridos extensos terrenos en dos partes de la población, inmediatas a la Estación del Ferrocarril y a la carretera de Mombuey. En la población ha producido intensa satisfacción y alegría, esta determinación de la Compañía Azucarera de Alcoholes, que tantos beneficios ha de producir a los intereses generales, y que tan en alto grado ha de aumentar la ya considerable importancia de la industria benaventana.
 Es de esperar que dentro de breve tiempo se vean comenzadas las obras.

Una boda en Francia
 En la ciudad de Antibes, Alpes Marítimos de Francia, se ha celebrado el enlace matrimonial de la Bella y encantadora señorita Juanita Jimeno, hija de nuestro compatriota y colaborador, don Antonio Jimeno, con el joven parisino Henri Maurin.
 Nos es muy grato enviarles desde estas columnas nuestra más cordial felicitación, al mismo tiempo que deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Movimiento de población

NACIMIENTOS:
 Carmen Enrique Cela, Manuel Cubo Pérez, Esteban Monge Morán, Trinidad Paramio Martín, José Domínguez Pastor, Justo Zurrón Espinosa, Eulogio López Baldeón, Fernando Germán Domínguez Cimadevilla.
MATRIMONIOS
 Jesús Benedito Cisneros Rodríguez, con Carmen Mateos de Vega.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:
 A Lucina Villar por Eusebio, Santiago Pallares por Santiago, Florencio Martínez por Heliodoro, Casimiro de la Torre por Emiliano, Jacinta Pérez por Fernando, Tomás Justel por Angel, Leo Espinosa por Antonio, Rufino García por Antonio, 5 pesetas de multa a cada uno por molestar a vecinos de la calle Obispo Regueras, golpeando las puertas.
 A Julia Otero Mateos, 10 pesetas de multa, por cortar flores de la Mcta.
 A Jesús Huerga, 10 pesetas de multa por circular por el paseo central de 1.º Mota con bicicleta.
 A Eulalia Robles, Polonia Criado, 10 pesetas de multa a cada una por cortar flores de la Mota.
 A Macario Pérez Mayo, 25 pesetas de multa por depositar abono en su casa de la plaza Onésimo Redondo.
 A Leopoldo Iglesias, 50 pesetas de multa por descargar cal viva en la calle José Antonio Primo de Rivera, molestando a los transeúntes.
 A Lorenzo Chamorro, 25 pesetas de multa por circular con bicicleta sin chapa de matrícula.

Nueva España

Tercera época - Número 173 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 3 de Junio de 1948

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, Alonso Fernández, de Castro Santiago, Huerga Morán, Llamas Ferrer y Otero Cardo, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Francisco Fernández García, para que en la planta baja de la casa número 2, de la plaza de España, pueda proceder a la apertura de un establecimiento destinado a la industria de relojería, quedando obligado a formular en el plazo de ocho días la correspondiente alta de contribución industrial.
- 2.º Autorizar a don Manuel Rodríguez Simón para que de conformidad al proyecto autorizado por el arquitecto don Felipe Moreno, pueda construir un edificio para dependencias agrícolas en la finca de su propiedad, sita en el prado del Concejo, debiéndose someter en la ejecución de los trabajos a las disposiciones de las vigentes O.M.
- 3.º Autorizar a don Esteban Calero Colino para que en la casa de su propiedad de la calle de Barriónuevo, pueda ejecutar obras consistentes en revoque de fachada, colocación de un rótulo y sustitución de puertas.
- 4.º Autorizar a don Alejandro Contero para que en la casa de su propiedad sita en la calle de Portugal pueda ejecutar obras consistentes en derribo y reconstrucción de parte de una pared, que se encuentra ruinosas, debiendo dar exacto cumplimiento a las disposiciones de las vigentes O.M.
- 5.º Autorizar a don Gerardo Morezuelas para que en la casa de su propiedad sita en la calle del General Queipo de Llano pueda ejecutar obras consistentes en colocar las bajadas de canales para que pasen por debajo de la acera.
- 6.º Participar a don Julian Balaguer, que para concederle la autorización que solicita es requisito indispensable la presentación de proyecto autorizado por facultativo competente.
- 7.º Autorizar a don Tomás García Casado para que con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto señor Moreno, pueda construir un edificio de nueva planta en un solar de su propiedad sita en la calle de San Antón.
- 8.º Darse la Corporación por enterada de carta del ilustrísimo

señor director general de Correos y Telecomunicación, sobre construcción de casa de Comunicaciones en esta Ciudad.
 9.º Se cedieron en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.
 10. Darse la Corporación por enterada de carta de la Auxiliar Central de la Asesoría Jurídica de F. E. T. y de las J. O. N. S., sobre percepción de cantidad por este Ayuntamiento de la liquidación procedente del Mercado de Cándara.
 11. Autorizar a doña Teresa González, para que pueda traspasar a don Amor Quiroga, la tienda que tiene instalada en el local propiedad de este Ayuntamiento, sito en el número 2 de la calle del General Mola.
 12. Refundir los expedientes de adquisición de tubería de plomo, reproduciendo, íntegramente, el acuerdo de 11 de mayo sobre urbanización de la zona del camino de Maragatos, suprimiendo únicamente el apartado C) en lo que afecta a la uniformidad de las fachadas, lo mismo en calles que en plazas, subsistiendo solamente esta uniformidad en la que el proyecto denomina plaza del Carmen y en las cercas del cerramiento de los terrenos destinados a chalets.
 14. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.
 15. En sección de ruegos y preguntas se formuló uno sobre recogida de aguas fluviales.
 16. Acordar el ingreso en la caja general de depósitos a disposición del Ministerio de Educación Nacional, para construcción del grupo escolar de la calle de Santa Clara, la cantidad de noventa y nueve mil trece pesetas ochenta y un céntimo, importe del 20 por 100 de aportación de este Ayuntamiento.

Mejoras de comunicaciones

En la última sesión celebrada por la Excm. Diputación provincial de Zamora, y atendiendo a las múltiples gestiones realizadas por Benavente y por todos los pueblos del Valle de Vidriales, se acordó incluir en el plano de caminos vecinales a construir en el año actual, el trozo de Santibáñez de Vidriales a Cunquilla de Vidriales, que pondrá en comunicación directa a Benavente con Santibáñez.
 La importancia de este trozo de camino para los intereses zamoranos es incalculable, ya que con ello se conseguirá que toda la economía del valle de Vidriales, que hoy por falta de comunicaciones a Benavente y a Zamora, se desplaza a la provincia de León, acuda a los mercados zamoranos y benaventanos, poniendo también término al aislamiento en que la industriosa villa de Santibáñez se encuentra en relación al resto de la provincia a que pertenece.

LIBROS Y REVISTAS

NUOVAS PUBLICACIONES "REUS"

- Rvdo. P. Julián Pereda: "El Verso en la te. ilícita", 35 pesetas. A. Cases, "Motivos de Derecho Procesal", 50. Francisco Camba: "Episodios contemporáneos", "De Castillano a Villa Cisneros", Tela 17.— E. Nin: "El pastoreo abusivo", 6.— C. Miguel: "En torno a la unidad en los procesos civil y penal", 10.— J. Peidro y Rodríguez Arias: "Teoría del deber jurídico y del derecho subjetivo", 14.— R. de Guzmán: "Luz tras un ciprés", Novela 15.— Arturo Forcat: "Curso de administración económica", (6.ª edición), 60.— César Pol: "Pancho Mecachis", Novela humorística mejicana, 15.— Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, es el "Instituto Editorial Reus", Preciados 23 y 6. Madrid (751).
- GRANJA AVICOLA LA PAVONA (diplomada). Huevos para incubar y pollos de razas LEHORN, BLANCA y CASTELLANA NEGRA. Dos berones de raza LA GRANJA (101)

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

DR. FORÉS
 FORENSE Y TOCOLOGO SEGURO PARTIDO BENAVENTE
 Especialidad Cirugía-Matriz-Embarazo-Partos
 Consulta diaria Benavente (Tel. 142) Censurado (5)

F. Regueras Galende
 Del Hospital General de la Cruz Roja de Madrid
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Enfermedades de los niños
 Consulta diaria
 Paseo Conde Patilla, 1 BENAVENTE Censurado (8)

Ezequiel H. Carbajo
 MATEROLOGO DEL ESTADO
 Partos y Ginecología
 Amargura, 5-1.º ZAMORA
 Consulta los jueves en Benavente Censurado (12)

Angel F. Domínguez
 Médico de la Beneficencia M. por oposición
 RAYOS X-ELECTROMEDICINA
 Censurado (17) Rúa, 29-BENAVENTE

Vicente Prieto
 MEDICO-ODONTOLOGO
 Plaza Fernández Duro, 3 pral. CENSURADO 704

Dr. M. Martín Luélmo
 Especialista en Nariz, Garganta y Oído
 Ha trasladado su consulta de San Torcuato, 43, a Avenida de las Tres Cruces, 1, Pral. Izquierda (Censurado). (754).

S. Madrazo Paternina
 RINON Y URINARIAS
 Plaza Fernández Duro 3 (Censurado) (792)

CRÓNICA DE LA CIUDAD

LA FUENTE DE LA REINA Y... ¡GRACIAS!

Eso de ¡gracias! no se refiere precisamente a la Fuente de la Reina. Es cosa aparte. Deberíamos haber empezado con ¡gracias! y haber seguido después con lo que figura en el principio del título. Hubiera sido más lógico; y, si fuéramos un poco avisados, lo hubiéramos hecho. Se debe anteponer a la nueva petición el agradecimiento por lo que se nos haya concedido, ya que la gratitud trae nuevos beneficios. Y con esta pequeña introducción por delante empezamos.
 Yo no sé si alguno de mis lectores bebería en alguna ocasión agua de la Fuente de la Reina. Yo, siento decirles que no la bebí nunca, y lo siento, porque, de haberlo hecho, no tendría que confiar ahora en testimonios ajenos para decir que era un agua riquísima, hasta que dejó de serlo. Hasta que el dueño de una acreditada vaquería resolvió llevar a las proximidades de la fuente los vertederos de las cuerdas. Lo resolvió y lo hizo; las aguas corrompidas y pestilentes de los vertederos se filtran en la fuente y el agua de la fuente ha perdido toda su prístina pureza.
 Los vecinos se quejaron. Añoran beber su agua. Ya sabemos que hay pueblos que presumen de poseer buenas aguas como otros presumen con sus excelentes vinos. Y, puesto que estos indignados vecinos piden agua, debe hacerse para que su tan decantada fuente vuelva a ofrecernos el agua de sus mejores tiempos. Ellos prefieren el agua de su fuente al "caldo de pollo" del Duro. Cada uno tiene sus preferencias y no podemos menos de alabar las de estos señores.
 Y ahora hablemos del río, de nuestro viejo río, cuyas márgenes van a convertirse, gracias al interés que nuestra Corporación ha puesto en este al parecer pequeño problema, en una auténtica playa. Nuestras autoridades municipales escucharon la petición que desde esta sección les hicimos un día, y los banistas dispondrán en la próxima temporada de casetas para guardar la ropa.
 Usted, señorita, cuyo ruego expresamos aquel día, debe estar contenta. Como sabemos que entre sus innumerables virtudes cuenta la gratitud, no dudamos que habrá tenido frases de elogio para nuestra Corporación municipal lo mismo que nosotros, los de IMPERIO, las hemos tenido de agradecimiento.
 Claro que si de agradecer esas cosas en nombre de la ciudad se trata, debería ocupar el primer lugar el interés que el Ayuntamiento demuestra porque en nuestra ciudad se observe la moralidad más rigurosa, como lo vienen probando las innumerables y acertadas disposiciones tomadas en este sentido.

DON PURO

CASA DE SOCORRO

Por el personal de la Casa de Socorro han sido curadas las siguientes personas:
 Manuel Fernández Villarino, de 13 años con domicilio en la calle del Santo 7. Herida incisa en el dedo medio de la mano derecha. Leve.
 Juan José Salvador Fernández, de 13 años, domiciliado en la calle de la Plat. 9. Herida por mordedura de un perro en la cara interna, tercio inferior, del brazo derecho. Leve salvo complicaciones.
 Hilario Fernández Martín, de 20 años, que vive en Sancho IV 45. Herida incisa en la región superficial izquierda, saturada con un punto, causada al caerse y darse un golpe contra un cartelillo.
 Fustaquio Cañero Domínguez, de 8 años, domiciliado en la calle del Sol 4. Herida incisa en la región temporal izquierda. Leve.
 Amalia Maestre, con domicilio en la calle del Sol. Ligera contusión en la región temporal derecha.
 Antonio de Luz Martín, de 3 años, que vive en la calle de las Peñas 15. Herida incisa-punzante en la región frontal.
 Manuel Galán Parriego de 15 años, que vive en Paz 2. Herida contusa en la región occipital.

Junta Local Sindical Agropecuaria de Morales del Vino

El día 5 de junio a las 12 horas se subastarán los pastos sobrantes de este término para 600 cabezas lanares en espigadero y hasta 1.900 en hoadero con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de esta Junta.
 Pueden tomar parte ganaderos de otras provincias.
 Morales del Vino 28 mayo 1948. El presidente, FELIPE HERNÁNDEZ. (777)

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

3.ª CATEGORIA
 ACADEMIA CISNEROS, con un cuadro de profesores especializado inicia la preparación el 15 de junio TRAMITACION DE EXPEDIENTES e informes: GESTORIA PERTEJO, Zamora. TEXTO OFICIAL.-LIBRERIA PERTEJO. (760)

Sacos de todas clases
 para cereales, abonos, harinas, sal, azú or, patatas, pimentón, carbones, paja, etc., etc.
 Consultad precios y condiciones a la Fábrica de saquerías y apilleras de **SOCIEDAD ANONIMA MIRAT APARTADO, 50 - SALAMANCA**

CARBONES HORACIO
 Sierra mecánica
 Leñas aserradas para cocina y calefacción - Venta de pimientos
 Carretera de León y Avda. General Primo de Rivera, BENAVENTE - Teléfono 49 (561)